

SEREMI DE VIVIENDA CONFIRMÓ ESTADO DEL INMUEBLE TRAS ANÁLISIS PRELIMINAR

Confirman que estructura del Mercado Central de Concepción es recuperable

Monumentos Nacionales ratificó que cumple con estándares de normativa sísmica y estructural.

Si bien, el Mercado Central de Concepción, desde 1940 fue considerado como uno de los puntos más atractivos de la ciu-

dad, abarcando la manzana entre Caupolicán, Freire, Rengo y Maipú, los daños por el incendio, que afectó al centro comer-

cial el 28 de abril de 2013, han impedido su reapertura por casi 12 años. Sin embargo, la estructura, diseñada por los

arquitectos Ricardo Müller y Tibor Weiner, que llegó a reemplazar a otra dañada por el terremoto de 1939, ahora tiene

una nueva oportunidad, así lo aseguró la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo.

CIUDAD PÁG. 6-7

Rector UdeC detalla Proceso de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción: Junta General Extraordinaria de Socios llamada a votar este 20 y 21 de marzo

CIUDAD PÁGS. 8-10



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Chile: el triste liderazgo en la muerte de ballenas por colisiones con embarcaciones

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



FOTO: CHILEESTUYO.CL

Voces femeninas en la cultura: mujeres que forjan su espacio

CULTURA&ESPECTACULOS PÁGS. 17-18



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Brasil, la nueva ruta del vino para emprendedores del Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15



#FUE TENDENCIA

Este sábado 8 de marzo se conmemoró un nuevo Día Internacional de la Mujer, donde entidades de gobierno e instituciones de todo tipo aprovecharon de saludar o reafirmar compromisos con la población femenina de nuestro país, así como también de recordar sucesos históricos.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

Avanzamos hacia un Chile para Todas. Este #8M el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, junto a la ministra de la Mujer, anunciaron la Reforma para la representación equilibrada de mujeres en todos los niveles, iniciativa que busca reformar la Constitución como también la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, permitiendo avanzar hacia una mayor y mejor representación de mujeres tanto en el Congreso, como de concejos municipales y los CORE.

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
@MinMujeryEG

Este #8M, junto con atender y concretar las principales necesidades de las mujeres, también pavimentamos avances para el futuro. Por eso, hoy como Gobierno anunciamos una reforma para la representación equilibrada de mujeres en todos los niveles.

Presidencia de Chile
@Presidencia_cl

Avanzamos hacia un Chile para Todas. Este #8M el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, junto a la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, anunciaron la Reforma para la representación equilibrada de mujeres en todos los niveles, iniciativa que busca reformar la Constitución y la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, permitiendo avanzar hacia una mayor y mejor representación de mujeres tanto en el Congreso, como de concejos municipales y los CORE.

INDH Chile
@inddh

En este #8M el INDH recuerda también a las mujeres víctimas de vulneraciones en la ex Colonia Dignidad. En enero el INDH realizó una misión de observación al antiguo enclave alemán para verificar la respuesta del Estado ante las denuncias de los crímenes perpetrados en ese lugar.

Colo-Colo
@ColoColo

Siempre hemos estado y seguiremos estando.

Este 8 de marzo recordamos que en Colo-Colo las mujeres lideramos, inspiramos y transformamos. Por las que han sido, por las que son y por las que serán, juntas sigamos haciendo historia.

Universidad de Chile
@udechile

Para TODAS: Derechos. Poder. Igualdad. La U somos tod@s.

ENFOQUE

Liderazgo político femenino en Chile



DRA. ERNA ULLOA CASTILLO
Vicedecana Facultad de Comunicación,
Historia y Ciencias Sociales UCSC

La participación de las mujeres en la política ha sido una conquista progresiva en Chile. Desde la obtención del derecho a voto en 1935 para elecciones municipales y en 1952 para elecciones presidenciales y parlamentarias, su presencia en el ámbito público ha ido en aumento. Sin embargo, alcanzar posiciones de liderazgo no ha sido sencillo. Durante décadas, las estructuras políticas y sociales limitaron su acceso al poder, a pesar de su capacidad y preparación.

Uno de los mayores obstáculos

El liderazgo político femenino en Chile ha avanzado, pero aún queda camino por recorrer.

ha sido la dificultad de superar la separación entre el ámbito privado y el público, que históricamente relegó a las mujeres a roles secundarios. Aunque han incidido en la agenda pública a través de distintos medios, como la prensa y el activismo, consolidar su liderazgo en espacios políticos ha requerido desafiar tradiciones profundamente arraigadas. La irrupción de figuras femeninas en el debate presidencial y en cargos clave evidencia un cambio en la percepción del liderazgo político, pero aún existen barreras estructurales que impiden la plena equidad.

El tiempo ha demostrado que las mujeres tienen la capacidad y preparación para desempeñar roles de alto impacto. Su liderazgo ha diversificado la toma de decisiones, promoviendo enfoques más inclusivos en la gestión pública. Sin embargo, persiste el desafío de evitar que su presencia en política sea vista solo como un criterio de representatividad. Es fundamental que su acceso a cargos de poder responda a una va-

loración real de sus competencias y no a una imposición simbólica.

Otro aspecto clave es la visibilización del papel de las mujeres en la historia política de Chile. Muchas han sido fundamentales en la construcción del país, pero sus nombres y aportes han quedado en segundo plano. Integrar esta memoria en la educación y el debate público es clave para fortalecer la equidad en el liderazgo, mostrando que su participación no es una excepción, sino parte de un proceso continuo de transformación.

El liderazgo político femenino en Chile ha avanzado, pero aún queda camino por recorrer. La consolidación de su participación requiere eliminar barreras y prejuicios, asegurando que la representación política no sea solo un número, sino una transformación real del poder. La política necesita de todas las voces, y garantizar que las mujeres ocupen espacios de liderazgo fortalece la democracia y permite construir una sociedad más justa e inclusiva.

Ángel de Peredo

Nace en el Pueblo de Quevedo, montañas de Santillana, provincia de Santander, 2 de Abril de 1623. Hijo de don Juan de Peredo y María de Villa-Urrutia. Desde 1643 hizo la campaña de Portugal, donde tomó parte en numerosas batallas y sitios de plazas y alcanzó el grado de capitán. Paso a América en 1660, en donde entre otras cosas asume el cargo interino del Gobierno de Chile, ante el intempestivo fallecimiento del titular, nombramiento que se extendió el 2 de Diciembre de 1661. Salió del Callao con 350 soldados el 10 de Abril de 1662. Llegó a Concepción el 22 de Mayo, asumiendo el cargo al día siguiente ante el Cabildo de dicha ciudad.

El 30 de Junio fue recibido por la Audiencia de Santiago en su carácter de Presidencia de ellas. Sus campañas en el territorio de Arauco fueron afortunadas; fundó algunos fuertes como el de Santa María de Guadalupe (actual Lota) y repobló la ciudad

de Chillán. Fue reemplazado en el gobierno por don Francisco de Meneses, quién desde Mendoza, en Diciembre de 1663, envió poder al oidor Solórzano Velasco, para que se recibiera del gobierno en su nombre.

Se trasladó desde Concepción a Santiago, a donde llegó el 11 de Abril de 1664 para contestar a los cargos que hubiera en su contra. Hostilizado por Meneses, quien dio orden de prisión en su contra, se refugió en el convento de San Francisco (Noviembre de 1664), de donde pretendió Meneses extraerlo, lo que no logró por la gente que acudió en auxilio de Peredo. Obligado a guardar cama por una caída que tuvo al escalar una pared para ocultarse en un huerto vecino, vivió algún tiempo en el convento y cuando estuvo restablecido, rindió fianza para los resultados del juicio de residencia y obtuvo permiso, otorgado

por Meneses para volverse al Perú. Residió un tiempo en Lima, nombrándolo el virrey, conde de Santisteban, corregidor de Puno, cargo de que se recibió el 12 de Octubre de 1665. Con motivo de disturbios entre andaluces y vascongados, en un motín que estalló en Marzo de 1666, recibió tres heridas a bala, debiendo trasladarse a Lima para justificar su conducta ante la Audiencia. Este tribunal, que estaba gobernando el país por muerte del virrey, lo designó Gobernador de la plaza de Valdivia en Noviembre de 1666, embarcándose a su destino en Febrero de 1667, llevando el dinero del situado para esa plaza.

Desempeñó su cargo durante un año, y promovido al gobierno de Tucumán por la Reina, paso por Santiago en Abril de 1668, donde fue objeto de grandes manifestaciones de aprecio; permaneció

en esa ciudad para someterse al juicio de residencia que siguió el oidor don Gaspar de Cuba y Arce, en el que resultó absolutamente justificado. En el otoño de 1669 partió a Tucumán, que gobernó seis años, hasta mediados de 1675 en que fue reemplazado por don José de Garro, correspondiéndole hacer una importante expedición al Chaco. Terminado su gobierno quedó establecido en Córdoba, donde falleció. Su aspecto era el de una persona gruesa y corpulenta y poseía grandes dotes de beneficencia y rectitud y mucha religiosidad, pues según Córdoba y Figueroa "tenía diariamente siete horas de oración mental e vocal". Estaba casado con doña Antonia de Rasines y Fernández de Urrutia, la que viuda regreso a Quevedo junto a su hijo primogénito, Juan Antonio de Peredo y Rasines.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Trascurrido casi un cuarto de siglo de este convulso XXI, la deuda global asociada con la equidad de género resulta perturbadora. En forma documentada, a propósito del Día Internacional de la Mujer, algunos medios nacionales han informado sobre esta materia. Así, en Chile, la sintomatología depresiva en niñas cuadruplica a la de niños; de la quinta entrega de la Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer, el 20% de las mujeres reportó haber sufrido alguna agresión este año; solo 1 de cada 3 investigadores en todas las áreas del conocimiento son mujeres; un 92% de las personas cuidadoras son mujeres y el 70,5% de ellas no recibe ninguna remuneración por su labor. Y en el mundo, según la Organización de Naciones Unidas (ONU), una mujer es asesinada cada 10 minutos por su pareja o un familiar, mientras que, si se mantiene el actual ritmo del progreso, harán falta todavía 140 años más para que las mujeres estén representadas equitativamente en puestos de poder y liderazgo.

Lo anterior corresponde solo a algunos datos entre muchos otros, todos los cuales muestran el largo recorrido que aún deben realizar las sociedades de distintas latitudes del mundo, incluyendo nuestro país, a fin de alcanzar la igualdad de género.

Con todo, las regiones donde la Universidad de Concepción realiza sus funciones de formación, investigación y vinculación con el medio han conocido en estos días una noticia esperanzadora sobre este tema, la que no solo beneficia a su propia comunidad, sino también a aquellas que reciben los servicios del plantel de educación superior.

Un sello de esperanza ante la deuda con la equidad de género



La casa de estudios más importante de regiones muestra un camino que otras instituciones políticas, sociales y gremiales también pueden transitar.

En efecto, en lo que ha sido catalogado como un hito en la tarea permanente de continuar estrechando las brechas de género, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) otorgó oficialmente a la Universidad de Concepción la certificación Sello de Igualdad de Género PNUD en nivel Oro. Con ello, esta casa de estudios se ha convertido en el primer plantel de educación superior en Chile, Latinoamérica y el Caribe en alcanzar esta distinción que "reconoce a las instituciones de educación superior que promueven la perspectiva de género, incorporándola en políticas, prácticas y procedimientos, así como en los resultados e impactos en la formación profesional y la producción de conocimientos", según indicara, en su momento, la evaluadora externa, Dra. Ana Laura Rodríguez.

Entre otros logros relevados en el otorgamiento del Sello, se destacaron el que la Universidad de Concepción cuenta con liderazgos consolidados en igualdad de género y una masa crítica capaz de sostener y profundizar los procesos; que cuenta con capacidades para planificar, asignar recursos financieros, monitorear y evaluar las intervenciones en igualdad de género; y que la institución ha avanzado con intervenciones innovadoras en formación e investigación científica.

Si bien todavía se manifiestan muchas desigualdades en Chile y el mundo, sin duda, el otorgamiento de esta certificación a la Universidad de Concepción, la casa de estudios más importante de regiones, muestra un camino que otras instituciones políticas, sociales y gremiales también pueden transitar.

CARTAS

Mujeres en la ciencia

Señora Directora:

La bióloga estadounidense Nettie Stevens a inicios del Siglo XX a través de sus observaciones demostró que la determinación del sexo está codificada en los cromosomas, desafiando las teorías predominantes que atribuían este proceso a factores ambientales. Sin embargo, sus hallazgos fueron resistidos e incluso adjudicados a sus colegas hombres.

¿Cómo serían la medicina, la ciencia forense, la antropología o incluso el desarrollo agropecuario sin los aportes de Stevens? Sin duda, radicalmente distintos. Aun así, su nombre sigue siendo desconocido para muchas personas.

En el Día Internacional de la Mujer, debemos honrar el legado de las científicas que no solo lucharon por un lugar en los laboratorios, sino que también transformaron nuestra forma de entender el mundo. Durante largo tiempo, las mujeres han sido arquitectas silenciosas del progreso, desde la comprensión de los cromosomas sexuales hasta el desarrollo de la tecnología inalámbrica. Es momento de reconocer-

lo: la igualdad de género en las ciencias no es solo una cuestión de representación numérica, sino una transformación profunda del conocimiento.

Vania Figueroa
Universidad Autónoma de Chile

Mujeres y empleo: Avances y desafíos pendientes

Señora Directora:

En el Día Internacional de la Mujer, es fundamental destacar los avances en la participación laboral femenina en Chile, pero también visibilizar los desafíos que aún persisten. Nuestro último estudio muestra un incremento cercano al 5% en la participación de mujeres mayores de 30 años respecto a 2024, lo que evidencia un progreso importante en la incorporación femenina al mercado laboral.

Sin embargo, Chile mantiene la mayor brecha salarial de género de los países de Latinoamérica que participaron del estudio, con una diferencia del 11,5% entre los sueldos promedio de hombres y mujeres. Esta desigualdad no solo se presenta en

sectores tradicionalmente masculinizados, como Tecnología e Ingeniería, sino que también se manifiesta en áreas altamente feminizadas, como Recursos Humanos y Educación, donde los hombres continúan percibiendo salarios más altos.

Además, la participación de las mujeres disminuye considerablemente con la edad. Mientras que representan el 54,4% de las personas trabajadoras menores de 30 años, su presencia cae al 35,4% en el grupo de mayores de 45 años, reflejando las barreras que enfrentan para acceder a roles de liderazgo y seniority.

Aún queda mucho por hacer para cerrar estas brechas. Es clave que las organizaciones promuevan una cultura inclusiva, en la que el talento sea valorado sin distinción de género y se generen oportunidades reales de crecimiento y desarrollo profesional para las mujeres en todas las etapas de su carrera. Solo así podremos avanzar hacia un mercado laboral más justo y equitativo para todas las personas.

Diego Tala Director Comercial
Laborum



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ El riesgo mayor es que tengamos que reevaluarlo y esa reevaluación va a tardar meses y corre el riesgo de que, al necesitar mayor financiamiento, definitivamente el mercado se termine cayendo. ”

Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano.

MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO

Aseguran que sólo se necesita el 30% de los recursos comprometidos para iniciar obras del mercado chorero

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Actualmente está en riesgo de que la reposición del Mercado de Talcahuano se pueda iniciar, al menos durante este año. Y es que, a pesar de que la anterior administración del Gobierno Regional del Biobío comprometió con la firma de un convenio el traspaso de más de \$16 mil millones para las obras de reposición, los recursos no quedaron contemplados para el Presupuesto de 2025.

Bajo ese contexto, el gobernador regional, Sergio Giacaman; el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra; consejeros regionales; y concejales de la comuna se reunieron con los locatarios del centro comercial que resultó destruido con terremoto el 27 de febrero de 2010, para analizar algunas fórmulas de financiamiento y así iniciar las obras durante 2025.

Es así como desde el municipio chorero señalaron que, en primera instancia, se necesita el 30% de los \$16 mil millones comprometidos para la reconstrucción del mercado y así comenzar la licitación del proyecto. Esto con el objetivo de evitar que el proyecto sea reevaluado y sufra eventuales aumentos en sus costos.

“Si este proyecto se atrasa en la asignación de recursos, en la creación presupuestaria, lo que nos limita como municipio a poder levantar las bases de licitación, el riesgo mayor es que tengamos que reevaluarlo y esa reevaluación va a tardar meses y corre el riesgo de que, al necesitar mayor financiamiento, definitivamente el mercado se termine cayendo”, explicó el alcalde Saavedra.

De la misma forma, el jefe comunal aseguró que para comenzar a concretar la obra de reposición se requiere sólo de “alrededor de un 30% de los recursos totales que necesita el mercado, que son \$16 mil millones, con ese 30% podríamos asegurar levantar las bases y adjudicar la obra, lo que ya se traduciría

Administración anterior del Gobierno Regional comprometió \$16 mil millones para la reposición del espacio comercial. No obstante, el proyecto no está contemplado en el Presupuesto 2025 y, por lo tanto, se encuentra sin financiamiento.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



en la concreción del tan anhelado Mercado de Talcahuano”.

Respecto de los plazos que han estudiados para iniciar la licitación del proyecto de reconstrucción del espacio comercial, Saavedra precisó que “estimamos, por los meses del año en los que estamos, en que los procesos de licitación tienen por lo menos un tiempo de 20 días para estar arriba en el portal, luego de 20 días para analizar las propuestas con la asignación. Creemos que vamos a llegar alrededor de agosto o septiembre”.

Por su parte, el gobernador Gia-

caman indicó que no hay cómo financiar el proyecto de reconstrucción del mercado chorero con el presupuesto regional que administra el Gore Biobío. En específico sobre la situación del espacio comercial de Talcahuano, la autoridad explicó que “lo que ocurre es que en las obras que están con presupuesto para este año, el mercado no aparece. No fuimos nosotros los que definimos y priorizamos cuáles obras se ganan para este año (...) queremos buscar un camino que nos ayude responsablemente, porque una cosa es prometer y otra cosa es com-

prometerse. Nosotros queremos comprometernos a que esto pueda avanzar responsablemente. Y para eso, tenemos que buscar fuentes de financiamiento”.

En línea con lo último, el gobernador regional; el alcalde de Talcahuano y el senador del Biobío, Gastón Saavedra; se trasladarán este lunes hasta Santiago para reunirse con Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y así solicitar recursos para el proyecto de reposición del mercado.

Patricio Placencia, presidente de la Reconstrucción del Mercado de

Talcahuano, representando a los locatarios, tras reunirse con las autoridades, hizo énfasis en la importancia del mercado para la comuna y dijo que “yo sé que los recursos son escasos, son difíciles, pero este es un proyecto emblemático para Talcahuano y para la gente de Talcahuano. Tenemos la identidad todavía media perdida, media baja, porque nos falta. El terremoto nos quitó la identidad y tenemos que recuperarla”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



FOTO: PRESIDENCIA

CONMEMORACIÓN DEL 8-M

Anuncian iniciativa para asegurar igualdad en el sistema electoral

“Las mujeres tienen derecho a estar presentes en los espacios de poder político”, dijo el Presidente Gabriel Boric sobre proyecto de ley.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este sábado 8 de marzo, el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, participó de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, junto a la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, ministras, ministros, subsecretarias, la alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino, y la cantante nacional Myriam Hernández, quien realizó una presentación musical con parte de su repertorio.

En la instancia, el Jefe de Estado anunció la presentación de un proyecto de ley para asegurar que las mujeres tengan igualdad de condiciones en el sistema electoral.

En concreto, se ingresarán dos proyectos de reforma: al Artículo 18 de la Constitución Política de la República, para incorporar el principio de igualdad entre

hombres y mujeres en el sistema electoral; y a la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, de gobierno y administración regional y de municipalidades, para establecer que todas las listas a candidaturas pluripersonales deban ser encabezadas por mujeres y alternadas entre hombres y mujeres sucesivamente.

“Lo que queremos hacer es cambiar las normas para que su liderazgo sea más visible y puedan acceder sin trabas a espacios de toma de decisión, en especial, a nivel regional y municipal, estableciendo que las listas electorales tienen que estar compuestas de manera equilibradas por hombres y mujeres, en donde la democracia represente a todas por igual, no como hoy día, en donde hay una tremenda discriminación”, aseguró el Mandatario.

“Este mecanismo va a ayudar

a superar las brechas que históricamente han enfrentado las mujeres que deciden dedicarse a la política y al servicio público”, afirmó.

Y agregó: “Las mujeres tienen derecho a estar presentes en los espacios de poder político. Que haya más mujeres en cargos electos contribuirá a tener organismos más representativos y una mejor toma de decisiones”.

Por su parte, la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, destacó que esta iniciativa busca “el equilibrio en la participación política, continuando con el camino que dejó la Presidenta Bachelet con la Ley de Cuotas, pero proyectándolo hacia el ámbito más cotidiano y de mayor participación de las mujeres, que es en la comuna y el gobierno regional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Abren debate de proyecto que busca entregar anualmente el Premio Nacional de Literatura

Otorgar anualmente el Premio Nacional de Literatura, alternándolo por año entre el género narrativo y poesía, es el objetivo del proyecto del Ejecutivo que comenzó a ser discutido en general por la Sala del Senado.

Se trata de una iniciativa que modifica la ley que regula el otorgamiento de los premios nacionales, para que el galardón de Literatura sea entregado cada año y no de manera bianual como ocurre hasta ahora.

Así lo explicó el presi-

dente de la Comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación, senador Sebastián Keitel.

Cabe recordar que al ser elegido con algún premio nacional no solo se contempla el galardón, sino que también una pensión vitalicia.

Durante el debate intervinieron las senadoras Isabel Allende, Alejandra Sepúlveda y Luz Ebersperger; y los senadores Matías Walker, José Miguel Insulza, Sebastián Keitel y Esteban Velásquez.

Hubo coincidencia en la importancia de reconocer a quienes realizan un aporte a través de la literatura y también se planteó la importancia de institucionalizar premios regionales para visibilizar los talentos a lo largo del país.

No obstante, surgieron dudas respecto de por qué sólo se modifica la entrega del Premio Nacional de Literatura y no los otros premios nacionales. Por ello, se solicitó una segunda discusión y se espera que en esa oportunidad el Ejecutivo pueda responder esas inquietudes.

FOTO: SENADO



REMATES DEL RIO

100% ONLINE

+ información
www.rematesdelrio.cl

RICARDO OTTO HOFFMANN LEÓN LIQUIDADOR TITULAR "ODONTOLOGÍA E INSUMOS SPA"
RIOL C-1033-2023, 1° JUZGADO DE LETRAS DE CORONEL

20 MAR | 15:00 HRS

CONCEPCIÓN

Pedro Aguirre Cerda 1613,
San Pedro de la Paz

Propiedad Comercial

300 m² 130 m²

MÍNIMO

\$163.348.407

Vista previa coordinación. Comisión 2% + Iva

Solicita Información al [+56 9 4410 8477](tel:+56944108477)
Contacto: Felipe Díaz • [+56 9 6599 4072](tel:+56965994072) • contacto@rematesdelrio.cl

Nicolás del Río N. RNM 1717
Isidora del Río B. RNM 1921

1940

fue creada la estructura, buscando reemplazar la dañada por el terremoto de 1939. El diseño fue realizado por los arquitectos Ricardo Müller y Tibor Weiner.

EXPEDIENTE FORMAL INGRESARÁ AL ORGANISMO DURANTE ESTE MES

Confirman que la estructura del Mercado Central de Concepción es recuperable tras análisis de su estado

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, el Mercado Central de Concepción, desde 1940 fue considerado como uno de los puntos más atractivos de la ciudad, abarcando la manzana entre Caupolicán, Freire, Rengo y Maipú, los daños por el incendio, que afectó al centro comercial el 28 de abril de 2013, han impedido su reapertura por casi 12 años. Sin embargo, la estructura, diseñada por los arquitectos Ricardo Müller y Tibor Weiner, que llegó a reemplazar a otra dañada por el terremoto de 1939, ahora tiene una nueva oportunidad, así lo aseguró la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo.

Yes que los estudios, realizados por las consultoras UTP 6280 Arquitectura Ltda. y Cristosto Smith Arquitectos Ltda. por \$436 por millones, iniciados en diciembre del año pasado para determinar el estado de la estructura, entregaron resultados favorables que revelaron que se puede restaurar.

La seremi indicó que si bien, el ingreso del expediente de la etapa I, que deben realizar este mes los consultores a la entidad, aún no ha ocurrido formalmente, “se puede concluir preliminarmente que la estructura es recuperable, para lo que se trabaja en determinar los refuerzos y/o reparaciones necesarias para lograr su recuperación estructural. Eso representa una gran noticia para el desarrollo de las siguientes etapas y para preservar lo más icónico que es la nave central”.

Detalló que el análisis integral del estado de conservación del Mercado evidenció una serie de problemáticas distribuidas en sus naves central y laterales, subterráneo y anillo comercial, entre otros, marcadas por el deterioro acumulativo,



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

la normativa sísmica y estructural chilena.

Significación

Sobre la importancia de la recuperación de Mercado Central, Romero sostuvo que se trata de un lugar en el que confluyen valores históricos, arquitectónicos, urbanos y sociales, destacando particularmente su espacialidad, característica dada por su bóveda central, la que, además, es parte de la memoria colectiva de los habitantes del Gran Concepción. “En ese entendido, la estructura del Mercado es muy importante, siendo un atributo concreto que expresa los valores mencionados para el Monumento Histórico”.

En tanto, Christian Velásquez, jefe de Proyectos Urbanos del Minvu, manifestó que es importante que se recupere el mercado, tanto por la historia que tiene para los penquisitas, su ubicación privilegiada como por la imagen urbana de la zona, especialmente, del microcentro, a sólo 2 cuadras de la Plaza Independencia.

“Su infraestructura deja mucho que desear, se encuentra dañada hace muchos años y no hemos sido capaces como Región de recuperarla y ponerla al servicio de la comunidad. Su recuperación permitiría dar más seguridad en el entorno y otra imagen urbana que se proyecta a los ciudadanos”, comentó.

Estudio

La jefa local del Minvu indicó que la primera etapa del estudio, que finaliza este mes, incluye participación ciudadana, diagnóstico, levantamiento de información de servicios, redes, edificio, espacio público, factibilidades, trabajo topográ-

El Consejo de Monumentos Nacionales ratificó que la estructura es perfectamente rescatable para cumplir con los más rigurosos estándares de la normativa sísmica y estructural de Chile. A fin de año se contará con 3 propuestas de diseño para el lugar.

intervenciones inadecuadas y factores ambientales.

Agregó que el estudio realizado se contrastó con el informe del Idiem, hecho tras el incendio, quedando en evidencia, que a pesar de que la estructu-

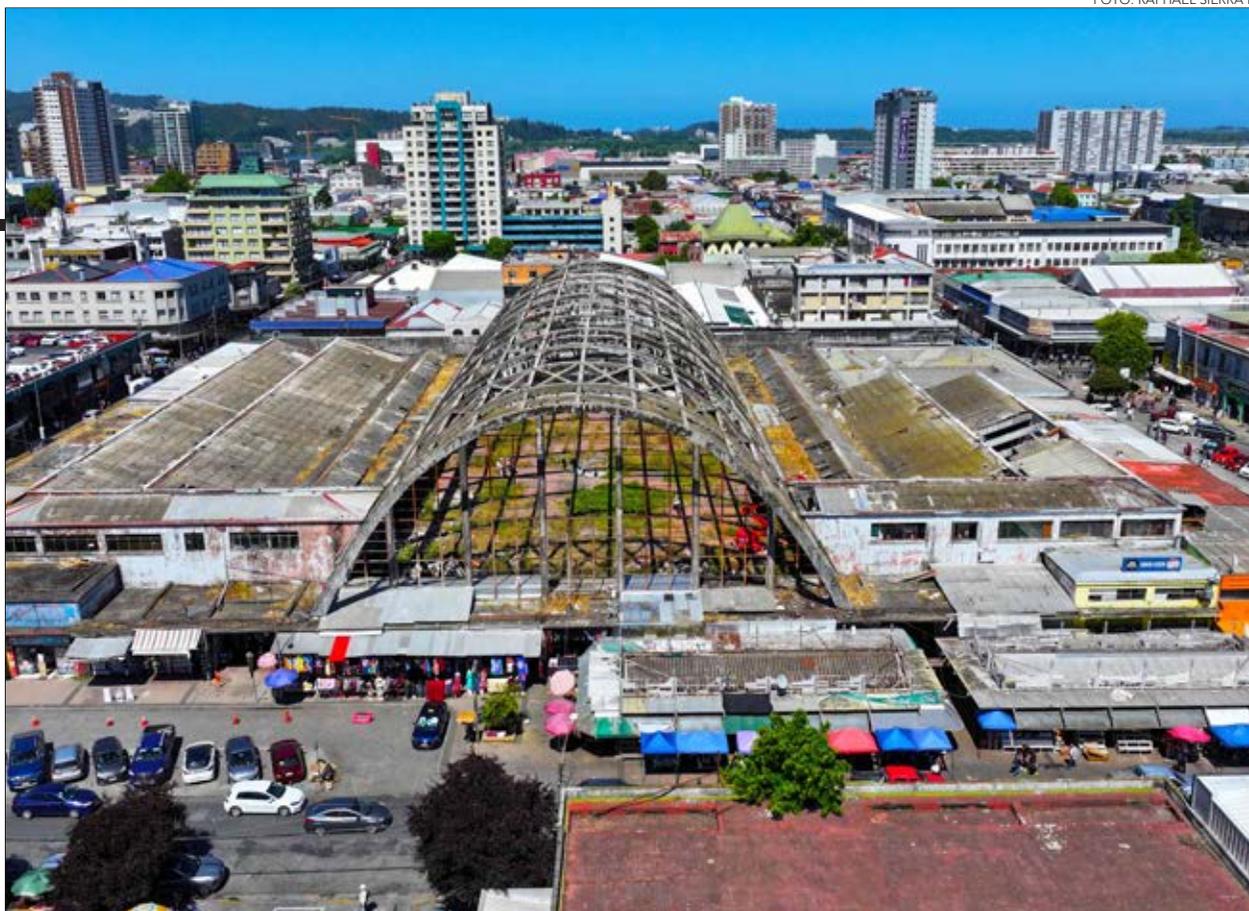
ra estaba a la intemperie y de su deterioro tras el paso de los años desde el siniestro, al menos, la nave central es recuperable, y se pueden realizar reparaciones de grietas y/o fisuras elementos hormigón armado,

en muros de albañilería.

El encargado de la Oficina Técnica Regional de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, Orleans Romero, recalcó que los estudios preliminares de

la consultoría han ratificado las evaluaciones previas que dan cuenta que la estructura, que es Monumento Nacional, es perfectamente recuperable para cumplir con los más rigurosos estándares de

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



DESDE EL INCENDIO en abril de 2013 el inmueble se encuentra cerrado.

fico, estudio de verificación estructural, actualización y consolidados de levantamiento, así como estudio de antecedentes preliminares y análisis oferta y demanda.

“Los estudios realizados en diferentes ámbitos son complementarios y dan cuenta de la importancia de la estructura, construida en la década del 40 y de lo significativa que sigue siendo para el Gran Concepción a pesar de lo deteriorada que está”.

Hasta el momento, expresó, faltan algunos análisis y principalmente saber el costo que implicaría su recuperación, lo que se irá descubriendo a medida que avance el estudio.

Agregó que el CMN es contraparte técnica del estudio y participa en cada una de las reuniones técnicas, así como en la revisión de las etapas. “Son parte activa de las decisiones que se van tomando”, comentó.

De hecho, Orleans Romero complementó asegurando que el trabajo coordinado para esta etapa del proyecto de recuperación comenzó en 2023, con la invitación del Minvu a formar parte de la Comisión Revisora y a participar en la revisión de las Bases de Licitación del proyecto hoy en curso. A partir de ahí, afirmó, se ha realizado un trabajo de acompañamiento muy cercano entre Minvu, Serviu y el CMN, ya que se trata de un proyecto de altísima importancia para toda la Región.

Parte de esta coordinación, aseveró, son las múltiples reuniones técnicas sostenidas desde la formulación de la licitación, participaciones ciudadanas, visitas a terreno y revisión de antecedentes preliminares de diseño.

“Actualmente, los antecedentes preliminares que abarcan proyecciones de oferta y demanda, y diagnósticos estructurales y patrimoniales, se han examinado a través de una Comisión Revisora del proyecto que encabeza el Serviu y en la que participan el municipio penquista, Seremi de Vivienda y Urbanismo, SEA y CMN, a través de oficina regional, instancia que busca acompañar el proceso para dar más certezas al diseño que debe en-

tregar la consultora de arquitectura a cargo”, sostuvo.

Una vez que avancen los análisis de la estructura, que se harán con la comisión técnica, los consultores, puntualizó la seremi, identificarán 3 alternativas de mercado, que serán sancionados por la comunidad y las autoridades. Esto debería ocurrir este año.

Aporte ciudadano

Como parte del estudio de diseño, aseveró la seremi, realizará una asamblea de participación ciudadana, en la que se presentarán los resultados del diagnóstico estructural, estudio patrimonial, levantamiento topográfico del inmueble, la oferta y la demanda de un mercado con visión de futuro.

De hecho, recalcó, que se está haciendo una consulta ciudadana sobre el Mercado, en la que han participado más de 5 mil personas, que involucra materias como la demanda y oferta del lugar a la que se puede acceder a través de Instagram: @mercado_central_concepcion; Facebook: Mercado Central de Concepción y en la página web www.mercadoconcepcion.cl.

El representante del CMN expresó, que no obstante del proceso de acompañamiento permanente en el marco de la licitación de diseño, el CMN se pronuncia en definitiva por el proyecto de intervención final que vaya a ser construido. “El proyecto puede contener o no la visión ciudadana y de expertos en su formulación. Sin embargo, no cabe duda que un antecede-

dente muy relevante a la hora de su evaluación, es que este cuenta con participaciones ciudadanas y asesoría experta en la materia”.

Que disponga de estos elementos, señaló, da mayor certeza y confianza al CMN que la comunidad está involucrada con una iniciativa de esta envergadura y que será técnicamente un proyecto de excelencia.

“El proyecto actual contempla ambas miradas, pues por una parte se está trabajando en base a un modelo participativo en sus cinco etapas (como lo indican las bases) y el equipo de diseño tiene expertisse en materias patrimoniales”, acotó.

Acelerar proyecto

El jefe de Proyectos Urbanos del Minvu, afirmó que, a solicitud del alcalde de Concepción, se están haciendo todos los esfuerzos, en conjunto con la contraparte técnica, para acortar los plazos. “De aquí a fin de año vamos a tener claro cuál es el proyecto para poder avanzar en la ingeniería de detalle”, dijo.

Para lo anterior, se requiere “que la contraparte técnica, es decir, todas las instituciones que deben aprobar el proyecto como el Consejo de Monumentos, Seremi, Serviu, municipio, Gobierno Regional y la comunidad, avancen en conjunto”.

La seremi comentó que esperan acortar el plazo del estudio, en sus cinco etapas, que termina en 2028 a 2027.

Sin embargo, en cuanto a la posibilidad de que las obras

puedan comenzar durante el Gobierno del Presidente, Gabriel Boric, esto no sería posible, dijo, pues se trata de un proyecto a largo plazo, por lo que en la administración vigente deberían ser capaces de seleccionar la alternativa más adecuada e iniciar los estudios de detalle correspondientes.

“Se están realizando los esfuerzos para avanzar lo más rápido posible en el desarrollo de un Monumento Histórico complejo, que tiene una serie de aristas y la idea es confluir para encontrar una solución a cada una de ellas y de esta forma lograr el objetivo para el cual fuimos mandatados, que es terminar el estudio y expropiar la

manzana del Mercado”.

En tanto, el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, recalcó la importancia de la recuperación del Mercado Central para la revitalización del centro, la activación económica y el ordenamiento de la ciudad en general.

“Este es un problema que lleva muchos años y creemos que es tiempo ya de que avance hacia la reposición de un centro comercial moderno, con todas las condiciones sanitarias y de seguridad adecuadas para los locatarios y para un público que necesita un punto de abastecimiento céntrico y accesible, como también para turistas, así es que desde el municipio estamos apoyando acciones en esa

línea de trabajo con el Serviu, Seremi de Vivienda y el Gobierno Regional”, sostuvo.

A su vez, el representante del CMN detalló que la entidad ha venido coordinándose con diversos organismos públicos desde al menos 2015, con miras a su recuperación del Mercado, luego del incendio que consumió en parte al inmueble en 2013.

Tras varios intentos fallidos, estimó, que existe un proceso en marcha que contempla tanto el diseño como la expropiación, lo que hará viable su ejecución. Por ello, esperan que se cumplan los plazos que el mandante ha establecido para esta licitación.

“Si bien el CMN no espera una fecha en particular para la ejecución del proyecto, ha manifestado en diversas instancias la urgencia de esta recuperación, pues el estado actual del Mercado deteriora los valores y atributos por los cuales fue declarado Monumento Nacional. Cualquier esfuerzo que se haga por disminuir los plazos será bien recibido, siempre que ello no implique disminuir los estándares normativos y de diseño que se merece una obra emblemática del país y la Región del BíoBío”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Corporación
Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con los artículos 27 y 29 de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, convocase en SEGUNDA CITACIÓN a los Socios Activos a Junta General Extraordinaria de Socios para el 21 de marzo de 2025 a las 18:00 horas que se realizará en el Gimnasio A de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción. Como lugar alternativo en caso de producirse algún hecho que impida la celebración de la Junta en dicho lugar, se fija el Teatro de la Universidad de Concepción, ubicado en calle O' Higgins N° 650, Concepción, y conocerá de la siguiente Tabla:

Único Punto:

-Reforma de Estatutos Corporación Universidad de Concepción.

RECTOR
Presidente de la Corporación

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En entrevista con Medios UdeC, el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra, profundizó acerca del Proceso de Reforma de Estatutos que lleva adelante la institución de educación superior, el cual vivirá un hito clave el próximo 20 y 21 de marzo con la votación de quienes integran la Junta General de Socios y Socias de la Corporación UdeC.

La autoridad universitaria explicó la necesidad de renovar dicha normativa interna, ya que la actual suma alrededor de 35 años, es decir, está vigente desde fines de la década del ochenta.

“La invitación a socios y socias es a participar activamente de la tarea que les corresponde, que es la de adoptar la decisión final de aceptar o rechazar esta propuesta. La evaluación que tenemos, y debo ser muy enfático en esto, es que esta propuesta de estatutos, elaborada por la Comisión de Reforma de Estatutos, representa un trabajo valioso que permite el fortalecimiento institucional, adecuado a los tiempos actuales”, destacó Saavedra.

“Entonces, esperamos que se vote en consecuencia en ese sentido, en evaluación del profundo aporte a la consolidación de los mecanismos de gobernanza institucional, que finalmente son los que están regulados en los estatutos”, destacó.

-Los estatutos vigentes de la Universidad de Concepción llevan más de 30 años, ¿cuáles son los aspectos más relevantes y que marcan la necesidad de renovación de este marco normativo?

Los estatutos datan del año 1989 y se desarrollaron bajo la Ley de Educación Superior del año 1980, que fue promulgada durante la Dictadura Cívico-militar. Entonces, es un contexto político-social muy diferente al que vivimos hoy y todas las universidades del Consejo de Rectoras y Rectores de Universidades Chilenas han llevado adelante procesos de reforma inducidos, en algunos casos, por la Ley de Universidades Estatales y, en otros casos, simplemente por iniciativa de las instituciones.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Dr. Carlos Saavedra conversó sobre los principales alcances de la propuesta de reforma que busca modernizar el marco estatutario de la UdeC y que debe ser votada por la Junta General de Socios y Socias de la Corporación el próximo 20 de marzo, en primera citación, o 21 en segunda citación.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
LLAMADA A VOTAR ESTE 20 Y 21 DE MARZO:

Rector UdeC detalla Proceso de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción

En 2021, la Universidad, a través de decisiones de sus cuerpos colegiados superiores, el Directorio primero y posteriormente el Consejo Académico, ambas estructuras aprobaron en forma unánime llevar adelante un proceso de reforma de estatutos y es tarea que se le encomienda, en términos de su organización, a la administración central de la Universidad y que ha tenido un proceso amplio de participación.

La Ley de Educación Superior en nuestro país fue actualizada a fines del mes de mayo de 2018. Las demandas de la sociedad actual son diferentes a las que existían en el año 1989 y este es un proceso que fue llevado adelante en etapas, y una parte que fue clave es la de la participación de la comunidad, incluyendo las y los integrantes de la Junta General de Socios y Socias de la Corporación Universidad de Concepción. Toda la comunidad, académica, administrativa y estudiantil, tuvo oportunidad de participar en diversos momentos de las etapas de este proceso.

En el caso de que sea aceptada -la reforma-, debe ser presentada al Ministerio de Educación para su revisión, que típicamente tarda entre seis y doce meses y, posteriormente, en caso de que sea aceptada por el Mineduc, comienza su etapa de implementación, que hemos estimado tardará entre 18 y 24 meses.

En otras palabras, será un proceso de implementación gradual que está destinado a aplicarse, en la práctica, en el próximo período de Rectoría de nuestra universidad.

En resumen, la propuesta mantiene parte importante de la historia y tradición de la Universidad en cuanto a gobernanza, pero también incorpora mecanismos que fortalecen los cuerpos colegiados superiores de la institución.

-Considerando que esta es una iniciativa que empezó en 2021, ¿cómo se ha desarrollado el proceso para elaborar la propuesta de reforma de los estatutos de la Universidad?

Uno de los elementos fundamentales es que la propuesta, que fue aprobada por los cuerpos colegiados superiores de la Universidad, primero el Consejo Académico y

después el Directorio durante el año 2024, emana de una comisión mixta integrada por personas que participan del Consejo Académico, decanas y decanos, y del directorio de la Corporación. La coordinadora general del proceso, la Dra. Ximena Gauché, el secretario general como ministro de fe del proceso, Marcelo Troncoso, y en distintas etapas, (participan) diferentes unidades de la Universidad, por ejemplo, la Dirección de Desarrollo Estratégico en el proceso participativo y la Dirección de Comunicaciones.

Lo importante de destacar es entender que es una propuesta que entrega la Comisión Mixta integrada por miembros del directorio de la Corporación Universidad de Concepción y miembros del Consejo Académico de la Universidad, en donde la función de la administración central es llevar adelante todo este acompañamiento, garantizar que se ejecute, y garantizar que se cumplan las diferentes etapas.

En la parte final, un rol clave lo cumplió Asesoría Jurídica de la Universidad que, al recibir la versión de la propuesta, la somete a un proceso de revisión en términos normativos; de las prácticas institucionales; e incorpora, además de esa revisión de armonización final en términos jurídicos, los artículos transitorios. Esto de tal manera que pueda

generarse un proceso de transición desde los estatutos vigentes en la actualidad hacia estos nuevos estatutos. Todo esto en el caso que sea aceptada.

-Y dentro de cada uno de los aspectos que ha señalado, ¿cuál es el rol cumplió la comunidad de la Universidad de Concepción?

La comunidad de la Universidad de Concepción participa en dos etapas relevan-

tes. La primera etapa es la participativa general, donde la comunidad tiene diferentes mecanismos y oportunidades de pronunciarse acerca de cuáles son los elementos de mayor relevancia. Ese proceso participativo se llevó parcialmente a cabo durante el año 2021 y también en el 2022. Allí se recogen insumos que son entregados a la Comisión Mixta, al mismo tiempo, se crea una Subcomisión de Redacción que elabora

una primera versión integrada de la propuesta de reforma de estatutos, que también es sometida a análisis jurídico y que la Comisión Mixta incorpora como parte de sus insumos.

Cabe recordar que la Universidad había realizado previamente dos procesos de reforma de estatutos, en el año 1997 bajo la rectoría del rector Augusto Parra Muñoz, y en el año 2007 bajo la rectoría de Sergio Lavanchy Merino.

Los resultados de esos dos procesos mencionados también fueron incorporados como insumos al proceso de análisis de la Comisión Mixta. Uno de los aspectos que destacaría con mayor claridad es que **una cifra muy cercana al 99% de los artículos fue acordada por unanimidad con los ocho integrantes de la comisión.** En dos artículos hubo un disenso de una persona. Es decir, es una propuesta que refleja fundamentalmente la visión que se incorpora desde los cuerpos colegiados superiores de la institución.

Es importante indicar que en el sitio web (estatutos.udec.cl) se encuentra la totalidad de las actas de las reuniones que desarrolló la Comisión Mixta, que fueron algo más de 50. Allí encontrarán las actas, los acuerdos, la forma en que se fue construyendo este proceso, y están las votaciones. Es decir, es un proceso completamente transparente. Toda la información está disponible en el sitio web: los estatutos vigentes, la nueva ley de educación superior, los insumos anteriores, un texto comparado entre las dos versiones que se le ha hecho llegar a quienes tienen la misión fundamental de adoptar la decisión en la Junta General de Socias y Socios, que es especialmente convocada con este único propósito de participar en el proceso de votación los días



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PubliReportaje

PROGRAMA DEL FOSIS BIOBÍO

EMPRENDAMOS GRUPAL CERTIFICÓ CON ÉXITO A 5 ORGANIZACIONES DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

La iniciativa tuvo una inversión de más de \$39 millones y benefició a 35 familias de la Región.

Una novedosa iniciativa culminó esta semana el Fondo de Solidaridad e Inversión Social -FOSIS- de la Región del Biobío, tras certificar a 5 nuevas organizaciones de la provincia de Biobío que formaron parte del programa Emprendamos Grupal.

Tras 6 meses de capacitación en talleres de comercio digital y modelos de negocios y gestión, entre otras mate-



rias, las agrupaciones de las comunas de Los Ángeles, Cabrero, Mulchén, Nacimiento y Laja fueron certificadas con éxito.

El director regional (s) del FOSIS

Biobío, Pablo Segura Prado, comentó que "con este programa buscamos apoyar a organizaciones productivas cuyos integrantes se encuentran en situación de vulnera-

bilidad social o pobreza. El objetivo fue respaldar el desarrollo de una iniciativa conjunta de inversión productiva, con el fin de mejorar las condiciones de sus actividades eco-

nómicas. Para ello, el servicio invirtió más de \$39 millones, los cuales creemos fueron muy bien utilizados".

Por su parte, Lucy Leiva Bravo, representante de la Agrupación Artesanal, Cultural y Patrimonial Forjando Memoria de Los Ángeles, manifestó que "la participación dentro del programa fue muy buena. Creemos que lo que hace el FOSIS Biobío, fortaleciendo agrupaciones, permite que adquiramos nuevos conocimientos. Además, nos entregaron recursos para comprar productos que son muy complejos de conseguir. Agradecemos mucho este proyecto".

Para el 2025 el programa Emprendamos Grupal se ejecutará en la provincia de Arauco, con focalización en las comunas de Lebu, Arauco, Los Álamos y Cañete. La iniciativa tendrá una inversión de más de \$40 millones y cobertura para 40 familias.

Ciudad

20 y 21 de marzo del presente año.

-¿Qué tipo de avances o beneficios trae la reforma a la Universidad?

Un aspecto fundamental es el ordenamiento normativo respecto a la legislación vigente en educación superior. Es una propuesta de estatutos que incorpora en forma integral los elementos constitutivos de la Ley n° 21.091 que rige desde mayo del año 2018 y que regula el quehacer en educación superior en nuestro país.

Entonces, primero está la adecuación en términos normativos, pero también, respecto de demandas de participación, se incorpora un nuevo órgano en la Universidad que consiste en un Consejo Triestamental con características asesoras, pero que con certeza va a ir contribuyendo a generar insumos para el desarrollo de políticas, estrategias universitarias de largo plazo, a partir de temáticas que no presentan conflictos de competencias con los demás órganos colegiados. Entonces, incorpora mecanismos complementarios de participación.

Además, fortalece la gobernanza institucional en términos muy concretos, incorpora la Contraloría Universitaria en términos estatutarios. Entonces, los cambios en el funcionamiento actual, que se han ido consolidando como decisiones administrativas desde a través de cambios en el reglamento orgánico, se incorporan definitivamente en términos estatutarios.

Asimismo, se establece el trabajo conjunto en sesiones coordinadas entre el Directorio y el Consejo Académico, de manera de que se retroalimenten estos cuerpos colegiados superiores en términos de las tareas que les competen en términos estatutarios.

Se incorpora también un Comité de Ética, para el comportamiento de socios y abordar aspectos vinculados al funcionamiento institucional.

Se incorporan también, en términos estatutarios, las vicerrectorías que fueron creadas durante este tiempo de vigencia de los actuales estatutos, como la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo; la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio.

En esta línea, el Rector Savedra destacó también que



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

los tres pilares misionales quedan reconocidos a nivel estatutario considerando que la actual Vicerrectoría se separa entre las tareas de desarrollo académico institucional que serán abordados desde una Prorectoría y aquellos aspectos de formación desarrollados por una Vicerrectoría de Formación.

-Dentro del proceso, ¿qué etapas restan para que esta reforma, de aprobarse, sea implementada?

Se debe someter al análisis del Ministerio de Educación, que revisa el cumplimiento de todas las normativas. Recordar que hemos tenido cambios en el Sistema de Educación Superior, la incorporación formal de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), dentro de los sistemas de aseguramiento de la calidad, pero también los sistemas de control y fiscalización que le corresponden y le competen a la Superintendencia de Educación Superior. Entonces, el Ministerio de Edu-

cación realiza un análisis integral de esta propuesta de nuevos estatutos, de que, por un lado, hayan sido generados de acuerdo con la normativa vigente y, por otro lado, que den respuesta al funcionamiento actual del Sistema de Educación Superior. Lo que típicamente tardara entre los seis y doce meses.

Una vez que sean aprobados por el Ministerio de Educación se debe poner en marcha en proceso para su implementación en la Universidad. Por ejemplo, la creación de la Vicerrectoría de Formación, si bien corresponde a una división de tareas y funciones que hoy se desarrollan desde la Vicerrectoría, requiere de un tiempo. La conformación del órgano triestamental mencionado requerirá de la elaboración de su reglamento de funcionamiento. Así es que la expectativa, como mencioné previamente, es de entre los 18 y 24 meses para tener en total funcionamiento los nuevos estatutos, posterior a la

aprobación del Ministerio de Educación. Entonces, en total, se trata de una ventana de tiempo de cerca de 36 meses.

Esta propuesta presenta una estructura robusta, que al mismo tiempo incorpora mecanismos futuros muy precisos en términos de cómo proceder en materia de reforma y elimina algunos vacíos o mecanismos que no estaban completamente clarificados en los estatutos vigentes en nuestra universidad.

-¿Cuáles son las proyecciones que mantienen como Rectoría sobre la reforma de los estatutos y del futuro de la Universidad?

En el trabajo de planificación a largo plazo en la Universidad, en términos de dirección estratégica, estamos ordenados en función del Plan Estratégico Institucional, que rige el desarrollo universitario desde el 2021 al 2030. Yo diría que la planificación a largo plazo es el fortalecimiento de este posicionamiento institucional. Hoy, la Universidad de Concepción,

ciertamente, está muy bien posicionada a nivel nacional en algunos de los rankings internacionales recientes. Hemos vuelto y estamos dentro de los diez primeros en Latinoamérica. Esperaría que las metas institucionales, una vez que se hayan resuelto las condiciones adecuadas para el crecimiento, sean estar entre las primeras 200 universidades del mundo, esa es una meta institucional interesante que debemos abordar en conjunto como comunidad, fortaleciendo los cuerpos académicos en términos de los niveles de excelencia, en términos de la integración del cuerpo académico de la Universidad y fortaleciendo la infraestructura de la institución.

No imagino una Universidad, en términos del pregrado, que se pueda o que se deba expandir fuertemente en número de estudiantes. Pienso que una meta de 30 mil a 32 mil estudiantes es interesante para un periodo del orden de los próximos 30 años, considerando el desarrollo poblacional chileno.

Pero sí el área de posgrado, generar condiciones de crecimiento institucional para pasar a 3 mil 500 a 10 mil estudiantes en posgrado, creo que es una meta institucional razonable para 30 años y expandir las condiciones el desarrollo de la formación para la vida, formación permanente.

-¿Hay algo que desee destacar de la votación del próximo 20 y 21 de marzo?, ¿cuál es la invitación a las socias y socios de la Corporación UdeC?

La invitación a socias y socios es a participar activamente de la tarea que les corresponde, que es la de adoptar la decisión final de aceptar o rechazar esta propuesta. La invitación a socias y socios es a participar activamente de la tarea que les corresponde, que es la de adoptar la decisión final de aceptar o rechazar esta propuesta. La evaluación que tenemos, y debo ser muy enfático en esto, es que esta propuesta de estatutos, elaborada por la Comisión de Reforma de Estatutos, representa un trabajo valioso que permite el fortalecimiento institucional, adecuado a los tiempos actuales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

REC 10 AÑOS

Escenarios

HORARIO SÁBADO 15 DE MARZO

ENTELE	SANTANDER	VANS	TEATRO BIOBÍO
LOS TRES 20:45 - 22:15	SUEDE 19:35 - 20:45	GEPE 19:00 - 20:00	
ANA TIJOUX 18:30 - 19:30		CONSTANZA NICOLET 18:00 - 18:55	
JULIUS POPPER 17:00 - 17:40	SAIKO 17:45 - 18:25	HOMECOMPIUTER 17:00 - 17:55	CHINI.PNG 17:20 - 18:00
CHANCES 15:30 - 16:10	MARINEROS 16:15 - 16:55	ROCÍO PEÑA 16:00 - 16:40	HERMANOS MILLAR 16:20 - 17:00
CASI LOLA 14:00 - 14:40	DPSE 14:45 - 15:25	ONÍRICA 15:00 - 15:40	DINASTÍA MOON 15:20 - 16:00
		PULENTOS 14:00 - 14:40	RAYÉN GARCÍA 14:20 - 15:00
		RED BULL BATALLA 13:00 - 13:40	TETITE TUTATE 13:00 - 13:45

HORARIO DOMINGO 16 DE MARZO

ENTELE	SANTANDER	VANS	TEATRO BIOBÍO
GARBAGE 21:00 - 22:15	LUCYBELL 19:45 - 21:00	JULIETA VENEGAS 19:30 - 20:30	
CÓMO ASESINAR A FELIPES 18:40 - 19:40		NEGRO PÉSIMO 18:00 - 18:55	
INTI ILLIMANI HISTÓRICO 16:50 - 17:40	JOE VASCONCELLOS 17:45 - 18:35	CATALINA 17:00 - 17:55	TRÍO ESMERALDA 17:20 - 18:00
THE GANJAS 15:25 - 16:05	PEGOTES 16:05 - 16:45	LOYALTTY 16:00 - 16:40	SEBASTIÁN ORELLANA 16:20 - 17:00
LOIKA 14:00 - 14:40	MARÍA ESTHER ZAMORA 14:40 - 15:20	YURI 15:00 - 15:40	CONTRADICCIÓN 15:20 - 16:00
		PULSO GAIANO 14:00 - 14:40	BANDA YÁMANA 14:20 - 15:00
		NUNCA VAS A SABER 13:00 - 13:40	CANTANDO APRENDO A HABLAR 13:00 - 14:00

PARQUE BICENTENARIO / TEATRO BIOBÍO / CONCEPCIÓN

15 Y 16 DE MARZO 2025

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



MARCHA POR LAS CALLES DE CONCEPCIÓN

8M congregó a miles de mujeres

Día Internacional de la Mujer fue conmemorado por penquistas que, entre cánticos y bailes alusivos a la fecha, recorrieron diversas calles de la capital del Biobío.





Mientras más ballenas y más barcos, hay más probabilidades de que choquen. Si vemos la trayectoria internacional de poblaciones que se empiezan a recuperar vemos que en algunos casos la colisión con embarcaciones la principal amenaza.

Luis Bedriñana, investigador Copas Coastal UdeC



Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Chile, que posee larga costa y vasto maritorio, es el país con la mayor tasa de mortalidad de ballenas por colisiones con embarcaciones a nivel mundial desde el 2013, principal causa de muerte no natural de estos cetáceos a nivel local.

Es la grave conclusión de un estudio que analizó décadas de data, publicado de forma reciente en *Marine Policy* y llevado a cabo por un equipo de 22 expertos de distintas disciplinas e instituciones que incluye a integrantes del Centro de Investigación Oceanográfica (Copas) Coastal de la Universidad de Concepción (UdeC), los doctores Luis Bedriñana y Susannah Buchan.

Resultado que alerta a quienes dedican su trabajo a aportar al conocimiento y conservación de animales tan enormes como vulnerables. Antaño se cazaron hasta llevar a muchas especies al borde de la extinción, pero hoy legalmente protegidas no dejan de luchar por sobrevivir de la humanidad en un océano en el que migran desde el hemisferio norte en sus zonas de reproducción al sur del mundo en busca de alimento, que las trae la Región del Biobío entre octubre y abril, y por donde también transitan cada vez más embarcaciones, desde pequeños botes a colosales buques que se han vuelto su mayor amenaza y que científicos llaman a combatir con urgencia.

La investigación

La investigación sintetiza una serie de datos vinculados con varazones y tráfico marítimo en Chile, evidenciando con claridad la fatal relación, en un trabajo liderado por el doctor Frederick Toro, médico veterinario de la ONG Panthalassa, explicó Bedriñana.

Por un lado se analizaron cifras de 52 años (1972-2023) de varamientos de grandes cetáceos en la costa chilena recopilados por Sernapesca, además de universidades, organizaciones y agrupaciones de expertos. Además se estudió la co-ocurrencia de las distintas flotas de tráfico marítimo con las colisiones, usando patrones de movimiento de las embarcaciones.

En este marco, el científico del Copas Coastal relevó el trabajo de Toro con su equipo de realizar necropsias a animales varados en años más recientes como aporte crucial para comprender las causas: "es fundamental destacarlo, porque Chile no tiene una respuesta institucional ante estos eventos y en otros países



FOTO: JUAN CAPELLA

DESDE 2013 SE UBICA COMO EL PAÍS CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD POR ESTOS EVENTOS

Chile: el triste liderazgo en la muerte de ballenas por colisiones con embarcaciones

Un estudio del que participaron integrantes del Copas Coastal UdeC advirtió a estos eventos como principal causa de deceso no natural de los grandes cetáceos que transitan a lo largo de la costa de Chile para alimentarse, lo que les trae a Biobío de octubre a abril, mes con peak de accidentes.

hay protocolos establecidos de las instituciones del Estado, con fondos incluso, para responder".

Resultados

Son 226 las ballenas muertas varadas registradas en la costa de Chile en el periodo analizado. Para 62% de los casos no se pudo identificar la causa de muerte, pero en porcentaje con causas identificables el 28% se atribuyó a colisiones, 7% enmallamientos y 3% a depredación natural.

El análisis determinó que, aunque datos históricos desde 1972 a la fecha dejan a Chile en sexto lugar en mortalidad por colisiones, al mirar los últimos 12 años desde 2013 que se empezaron a hacer necropsias de manera más sistemática el país pasó a liderar la mortalidad de ballenas por colisión, con un promedio anual de cinco muertes de grandes cetáceos.

Bedriñana afirmó que la ballena fin es la especie más afectada con

37% de casos. Siguen la ballena jorobada con 21%, y con 11% las ballenas azul y sei. Diferencias pueden deberse a fenómenos como distintas abundancias de poblaciones o conductas.

Y donde más mortalidad de ballenas por colisiones se presenta a lo largo del país es en torno a los puertos principales asociadas a la flota de carga, advirtió. En particularidades por zonas es la flota acuícola en el sur, de pesca artesanal en el

centro e industrial al norte.

El trabajo también determinó que las colisiones ocurren todo el año, pero su incidencia aumenta entre enero a mayo y tienen un peak en abril.

Aunque un aspecto crucial es que no todo ejemplar que muere en el océano termina varado en las costas, muchos se hunden o flotan, por lo que sólo se sabe el mínimo de un fenómeno que con certeza está subdimensionado.

En 1983

se prohibió la caza de ballenas en Chile, donde el mayor pueblo ballenero se ubicó en Biobío, en Caleta Chome.

Protección y conservación de ballenas: del avance histórico a desafíos en Chile

Más de 6 mil kilómetros de costa del Pacífico de norte a sur caracterizan a Chile, con un maritorio tres veces la superficie del territorio del inmenso océano que alberga la mayor biodiversidad del planeta por el que las ballenas, cetáceos de gran tamaño que incluyen a la especie más grande que jamás ha habitado en la Tierra, la ballena azul, cada año transitan por Chile junto a diversos otros integrantes de su grupo que en el siglo pasado se cazaron sin piedad, también en Biobío donde se albergó el mayor pueblo ballenero del país como fue Caleta Chome, y que hoy por largos meses maravillan a espectadores con sus saltos en su paso mientras se alimentan por costas locales como en distintos otros puntos. Una situación también en otras latitudes.

En ese contexto se deben entender los esfuerzos por investigar a poblaciones, comportamientos, estado y amenazas a nivel local y global, como también los resultados que ubican a Chile en un lamentable liderazgo por muertes de ballenas por colisionar con barcos que también generan ruido submarino y contaminación acústica que impide la comunicación y supervivencia de especies que producen y usan el sonido en diversos fines, explicó Luis Bedriñana, biólogo marino especialista en ecología cuantitativa.

Línea de evidencias

“Este estudio se suma a otros recientes que hemos levantado durante los últimos años para

determinar las áreas más importantes para la conservación de los cetáceos, los procesos que hacen de estas áreas importantes y las amenazas que se ciernen sobre estas especies”, relevó.

En resultados de otros trabajos publicados relevó que “vemos que zonas donde se concentran animales son de alimentación y también son de alto tráfico marítimo, y es ahí donde se es-

tán produciendo mayor cantidad de choques”.

Fenómeno actual que obliga a hacer un repaso histórico: en el mundo las ballenas se cazaron por largas décadas hasta que esta actividad se prohibió y se ha evidenciado el aumento de la población de distintas especies. “Chile no fue excepción, fue un país ballenero donde se capturaron en grandes cantidades estos animales y sus poblaciones descendieron bastante en el siglo XX. Después de la prohibición de la caza, que en Chile tuvo efecto en 1983, se sospecha que en algunos casos las poblaciones empiezan a aumentar, aunque no tenemos evaluaciones del tamaño poblacional de estas especies en el tiempo y recién estamos logrando empezar a ver cómo cambia el tamaño de la población en la zona de la corriente de Humboldt, entre Arica y Valdivia, aunque en términos históricos no sabemos si se han logrado recuperar las poblaciones desde el '83

cuando las poblaciones estaban súper abajo”, expuso.

Lo que está identificado, aseguró, es que el tráfico marítimo ha aumentado en todo el mundo. “Mientras más ballenas y más barcos, hay más probabilidades de que choquen. Si vemos la trayectoria internacional de estas poblaciones que se empiezan a recuperar vemos que en algunos casos es la colisión con embarcaciones la principal amenaza, no la captura”, sostuvo.

Las implicancias ecológicas de ello, por el enorme rol de las ballenas que se condice con su tamaño, se debe analizar según especie y población. “En algunos casos puede que no logre transformarse en una amenaza a la recuperación total y conservación, en otros sí. En las ballenas azules no es trivial perder siquiera un animal: pese a que sus poblaciones se han recuperado, sigue siendo un animal muy poco abundante y se espera que haya menos de mil individuos en todo el Pacífico”, advirtió. En otras especies más abundantes el impacto es otro.

Escenario de desafíos

“Ese es el escenario en que estamos en un país que tiene una costa enorme, un montón de centros portuarios y una gran diversidad de cetáceos”, manifestó el investigador del Co-

pas Coastal UdeC.

Se plantean varios desafíos, que parten por lo científico y llegan a lo legislativo y social, donde quieren y necesitan impactar con las evidencias. “Espero que estos trabajos sean considerados prontamente para implementar medidas de manejo y mitigación, especialmente en aquellas regiones donde la situación parece ser más crítica”, manifestó.

“En la comunidad científica consideramos que esto debe ser normado por ley y en el trayecto hay cosas que se pueden hacer con disposiciones a través de autoridades marítimas, incluso con acuerdos de los privados”. En ello mencionó la reducción de la velocidad de tránsito de naves que se puede aplicar en función de la zona y tráfico; o boyas inteligentes que captan sonidos de ballenas y envían alertas de presencia de ballenas.

Todo debe ser rigurosamente estudiado para su implementación y posterior efectividad. Al respecto ejemplificó que “no sirve una boya, sino una red y eso es caro, y no sirve para todas las especies, porque hay algunas que durante tiempos del año no vocalizan”. Y se debe fiscalizar que las medidas se cumplan y den efecto, demostrado en menos varaciones y muertes por colisiones.

Falta mucho por investigar para generar evidencia científica, pero sobre todo la decisión concreta y contundente de parte de autoridades para legislar, regular y fiscalizar en una respuesta institucionalizada, porque la convicción es que la regulada obligación es lo que se traducirá en la real protección y conservación de las ballenas, como así de otros grandes cetáceos, lo contrario queda en declaraciones y disposiciones de buena voluntad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EVALÚAN EXPORTACIÓN A PAÍS SUDAMERICANO

Brasil, la nueva ruta del vino para emprendedores del Biobío

La necesidad de buscar alternativas para ampliar la matriz productiva se ha vuelto cada vez mayor para emprendedores vitivinícolas de la Región. El objetivo, como primer paso, es consolidar relaciones con agentes brasileños para que puedan conocer el producto local.

Viñateros del Biobío se proyectan para abrir comercio con el mercado brasileño, así lo confirmaron dirigentes de la Cooperativa Campesina de Los Notros, de Nacimiento, con alto nivel de representatividad en el sector vitivinícola regional.

Para ello, planean un primer hito el que será un viaje al mencionado país, el que por ahora sería a mediados de este año.

De hecho, la idea de expandir el negocio hacia ese punto del continente venía siendo anunciada desde 2024.

Es que la necesidad de buscar alternativas para ampliar la matriz productiva se ha vuelto cada vez mayor.

Actualmente, la Región ocupa un puesto bastante recatado, siendo superada por la producción de grandes empresas, específicamente en la zona central del país.

Por tanto, "el mercado está bastante competitivo, debemos entender que hay mucha oferta de vino de muchas marcas provenientes de la zona central y que tienen agarrado el mercado nacional, por lo tanto, nuestra mirada también hoy día está orientada a buscar un nicho en aquellos mercados como Brasil, por ejemplo, que son mercados que están creciendo, creciendo la demanda", dijo Eleodoro Ríos, gerente administrador de la Cooperativa.

El objetivo, como primer paso, es consolidar relaciones con agentes brasileños para que puedan conocer el producto regional y así también certificar, de cierta forma, un trabajo de mayor confianza para ambas partes.

El tema de Brasil va preparándose para que ojalá funcione, detalla el dirigente. "Pero no es tanto que estemos nosotros como cooperativa solamente, sino que estamos como región en esto, o sea, Corfo está potenciando el tema y nosotros nos sumamos, bueno, desde que empezamos con la recuperación de viñas como cooperativa en el 2020, en adelante hemos estado tratando de estar en todo", agregó Ríos.

En conjunto con algunas universidades de la zona, los dirigentes destacaron que se llevó a cabo un feedback para analizar el comportamiento de la industria, con objetivos de análisis previos que permitan desarrollar este proceso con mayor confianza. "No vamos a invertir plata en algo que en realidad el día de mañana no va a funcionar", recalzó Ríos.



FOTO: /CC

Estado del sector vitivinícola

Por otra parte, aunque se destaca la intención de buscar nuevas rutas comerciales y establecer relaciones con agentes extranjeros potenciales, viñateros de la Región confir-

maron que la situación actual es compleja y que hay altos y bajos.

"Actualmente, el rubro vitivinícola se encuentra en una etapa complicada. El rubro vitivinícola siempre ha pasado por altos y bajos. Desde el

año pasado, en realidad, ha estado más bajo de lo normal. También puede ser influido por la situación económica del país que, en general, ha generado un poco la disminución del consumo de los vinos", afirmó

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Cristian Rozas, dueño de Viña Sanroque, de San Rosendo.

A las palabras de Rozas se sumó Patricio Cea, presidente de la Corporación de Viñas y Enoturismo del Biobío (CorviturBiobío), quien detalló los desafíos pendientes relacionados al rubro en la Región. “Tenemos la lucha contra el aparato público, tenemos la lucha contra el no querer instalar señalética en el Biobío, como lo existe desde Ñuble hasta Casablanca. Entonces, todos los otros valles están orgullosos, pero aquí en la Región falta”, dijo.

Entre otros tantos desafíos, uno de los principales, por no decir el número uno, es el objetivo de fomentar el enoturismo como potenciador económico. “Nosotros tratamos de complementarlo también con el enoturismo, que es un rubro que en general ha sido bien recibido por la gente. Porque en realidad, para la gente, una de las necesidades siempre va a ser el descanso, la cultura y la recreación. Y ahí están las distintas actividades de enoturismo que realizamos nosotros como viñedos”, destacó Rozas.

“El vino es un enganche para atraer turistas y ahí es donde ingresaría el recurso a la región y ahí es donde tenemos que tratar de estar y conseguir los apoyos suficientes porque, como les reitero, ahí nosotros lo que hacemos es tratar de generar más ingresos a los pequeños y los que estén trabajando en el sector turístico, transporte, todo lo que conlleva eso”, puntualizó Roa.

Industrialización y nuevas tecnologías

Siguiendo la misma línea, los dirigentes explicaron que existe un interés por ampliar la matriz productiva e industrializar, en ciertos aspectos, el rubro, para conseguir mayores ventajas comparativas y posicionarse en el mercado de alta competencia.

“Estamos en un proceso de inserción y desarrollo para industrializar un poquito más el proceso vinícola y sacarlo de aquella actividad que es más artesanal, digamos, y por ende obviamente el hecho de posicionarnos o querer como objetivo posicionarnos en el mercado significa meterle un poquito

más de tecnología, desarrollo también logístico-administrativo actual, digamos, para poder llegar a nuevos mercados”, explicó Ríos.

Por tanto, esta idea de industrializar significa un desafío más para los viñateros de la Región. El mercado es muy competitivo, ya que como se mencionó hay una gran oferta de vinos de diversas marcas de la zona central que dominan el mercado nacional.

“Nos significa bastante desafío, pero sí hemos estado ahí apoyados por Corfo para este tipo de cosas y estamos también tocando todas las puertas que se puedan, porque la verdad es que lo que estamos tratando de hacer nosotros es potenciar el valle de Biobío, no tan solo la comuna de Nacimiento o nuestra cooperativa, sino que estamos potenciando el valle en general”, agregó el presidente de la Cooperativa.

Por último, “sin duda que hay que trabajar en poner todo el desarrollo que se está haciendo en la Región del Biobío respecto al vino, y que esto, obviamente, como ya se dijo varias veces, está asociado a otras actividades. La idea de que esta región no sea solamente productora de vino, sino que también genere este plus respecto al desarrollo de otra actividad como el enoturismo, que también promueve desarrollo, promueve iniciativas de trabajo, etc”, finalizó Ríos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Van Klaveren; la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza; el embajador de Chile en Estados Unidos, Juan Gabriel Valdés; la directora nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), Andrea García, y representantes del sector agroexportador chileno, participaron en la primera reunión del grupo de trabajo público – privado sobre la situación de exportaciones de productos agrícolas a Estados Unidos, que es el segundo destino más importante para las exportaciones silvoagropecuarias chilenas, y se destaca por una relación comercial estable basada en la complementariedad entre ambas economías.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, puso énfasis en la buena relación de Chile en materia agropecuaria con Estados Unidos, sobre todo con los últimos compromisos de trabajo en conjunto. “Es notable como está funcionando el System Approach con la uva de mesa que ingresa sin bromuro de metilo. También sobre el arándano, y es un aporte para el consumidor que tenemos esta complementariedad virtuosa con Estados Unidos que ya la quisieran todos los países del mundo. Nuestros consumidores, nuestras familias pueden comer carne norteamericana; de hecho, es el único país con el cual importamos carne con hueso, el único. A su vez, nuestra industria de carne hace un aporte extraordinario a las familias norteamericanas”, señaló la autoridad.

La subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, remarcó las distintas instancias de coordinación que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto con el sector público como privado, para monitorear y analizar los cambios en el ámbito del comercio internacional, como el Comité Interministerial o el grupo sectorial de cobre, al que se suma esta instancia vinculada al sector



FOTO: MINISTERIO DE AGRICULTURA

PRIMERA REUNIÓN DE GRUPO DE TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO

Evalúan situación de exportaciones de productos agrícolas a EE.UU.

La incertidumbre se profundiza con el anuncio de medidas arancelarias sobre productos agrícolas a partir del 2 de abril, lo que hace clave monitorear su evolución y evaluar su impacto en las exportaciones silvoagropecuarias.

agroindustrial.

“Creemos que es muy importante la coordinación público-privada en esta materia y por eso estamos

aquí con representantes de diversos gremios agrícolas, con quienes hemos conversado y compartido información sobre la situación de

nuestro país para que estemos todos en la misma línea. Estados Unidos es un socio muy importante para Chile y estamos teniendo una

relación de intercambio fluida a nivel técnico”, señaló.

“También tenemos un grupo de trabajo público-privado, donde está el sector privado y también hay expertos internacionales en la materia, y el sector público. Y además grupos sectoriales, donde estamos viendo temas específicos”, cerró Sanhueza. Por su parte, el presidente de Frutas de Chile, Iván Marambio sostuvo que “hay una visión conjunta tanto del mundo público como el privado de que, en definitiva, es la diplomacia que tiene Chile, la que se está usando, se está activando y está siendo ejercida en el mundo para estos tiempos en que diferentes bloques, la que empieza a mostrar sus diferentes posiciones. Nosotros estamos muy conformes con lo que se está haciendo y esperamos seguir así muy atentos y trabajando en conjunto para abordar esta situación”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: INSTAGRAM MECONO-

Anuncian una nueva sesión del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo en la Región del Biobío

El próximo viernes 14 de marzo se realizará una nueva sesión en Biobío del Gabinete Pro Crecimiento y Empleo. Esta instancia será liderada por el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, junto al delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco.

El Gobierno explica que esta instancia es un esfuerzo del Gobierno del

Presidente Gabriel Boric para generar resultados en el corto plazo, gestionando y acelerando inversiones que permitan dinamizar la economía y fomentar la creación de empleos de calidad. Esta iniciativa se enmarca en una estrategia que busca impulsar el desarrollo del país mediante la colaboración público-privada.

Al respecto el seremi de Econo-

mía, Javier Sepúlveda, resaltó que “esta es una oportunidad clave para articular esfuerzos entre el sector público y privado, permitiendo que los proyectos de inversión avancen con mayor rapidez y eficacia. Nuestra prioridad es que estas iniciativas se traduzcan en más y mejores empleos para las y los habitantes de la Región”.

Cultura & Espectáculos

Es fundamental aprender que el patriarcado no solo daña a la mujer, sino que también al hombre y creo que la igualdad la vamos a lograr con ellos.
Leyla Selman, actriz, escritora y dramaturga.

Hay muchas mujeres en carreras como periodismo, diseño o relaciones públicas, ya no diría que es un espacio netamente de hombres.
Lilith Fernández, audiovisual, fotógrafa y manager musical.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Voces femeninas en la cultura: mujeres que forjan su espacio

Cinco artistas de diferentes edades y disciplinas, exploran la evolución del rol femenino en el ámbito sociocultural.

Además, se refieren a los cambios alcanzados y las luchas que aún persisten en la escena artística.

En tiempos donde el ámbito cultural era dominado por hombres, figuras como Brisolia Herrera, Laurencia Contreras, Ana María Contreras y Lucy Neira Pino sentaron las bases de la escena artística con su trabajo incansable. Su legado abrió camino a nuevas generaciones de mujeres que continuaron fortaleciendo el arte y la cultura en Concepción. A través de cinco voces de distintas edades y disciplinas, se explora la evolución del papel de la mujer y la lucha constante que aún enfrentan.

Paola Aste, experimentada intérprete, docente y coreógrafa del Biobío, ha dedicado toda su vida a la danza. Inició sus estudios con la maestra Belén Álvarez y con referentes como Joan Turner y Patricio Bunster. Reconocida con diversos premios y galardones, actualmente dirige la Compañía de Danza Calauca y es docente en la Universidad Uniacc, donde lidera la dirección del remontaje.

A pesar de su destacada trayectoria, Aste aún enfrenta desigualdades de género en su entorno laboral. En su experiencia como docente, ha notado que la voz de los hombres suele tener más peso en ciertas instancias. "Cada vez menos,afortunadamente, pero claramente al hombre se le toma más en cuenta cuando está hablando, se le escucha más", comentó. En este sentido, agregó que los estereotipos de género muchas veces condicionan la manera en que se espera que una mujer se exprese. "Yo tengo un carácter fuerte, hablo fuerte, tengo que aclarar que no estoy enojada porque yo hablo así. Creo que le pasa a muchas mujeres. Un

hombre sí se puede dar el lujo de hablar fuerte, pero las mujeres tenemos que hablar más suavemente".

Esa misma sensación de lo que significa "ser mujer" fue algo que marcó la infancia de Ema Millar, reconocida folclorista y docente musical. Creció en una época en la que la feminidad estaba cargada de normas estrictas: las niñas debían hablar bajo, cerrar las piernas al sentarse y jugar con muñecas. Su rechazo a estos estereotipos la llevó a desear, por un tiempo, no ser mujer.

"Yo jugaba fútbol, hacía 'pipí' de pie y no quería muñecas. Era mi manera de cuestionar acciones como hablar 'suavemente', cerrar las piernas, reírse fuerte. Hubo un periodo en que yo quería ser hombre, porque encontraba a las mujeres tontas, pero eso se fue borrando a medida que pasaba el tiempo y la madurez", recordó Millar.

Por su parte, Leyla Selman también tuvo un conflicto interno con el hecho de ser mujer. Tras años de lucha consigo misma producto de una infancia abusiva, para la reconocida actriz y dramaturga penquista, ser mujer significaba estar en constante desventaja. "Tuve una experiencia infantil muy complicada. Entonces, ahí pasó que no quise ser mujer porque lo encontré un poco complicado. Caché que ser mujer era lo peor que me podría haber pasado. No es así, pero como mi experiencia fue tan dura, no quería ser mujer



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Puedo decir que, particularmente, no he tenido ninguna complicación por ser mujer en la industria musical, lo que agradezco mucho. Sin embargo, no significa que no exista.

Amparo Cartes, integrante de Onírica.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL VIERNES en el Teatro UdeC se realizó la función de “Fuertes, grandes, pequeñas y estrelladas” por el 8M.

por eso. Yo odio estar en desventaja y me sentía así todo el rato”, relató la también escritora.

Según Selman, para combatir esta desigualdad y lograr un cambio significativo, es fundamental incidir en las políticas, en el parlamento, pero también junto a los hombres, quienes también han sido afectados por el mismo sistema patriarcal. “Hay que seguir luchando, seguir trabajando en el parlamento, en la calle. Son varios frentes y se atacan de manera distinta, hay que ser súper estratégicas. Es fundamental aprender que el patriarcado no solo daña a la mujer, sino que también al hombre y creo que la igualdad la vamos a lograr con ellos”.

Bajo esta idea, la dramaturga planteó que el feminismo es una vía de escape para acabar con los estereotipos y roles de género, que por generaciones han repercutido en la sociedad. “El hombre tiene que ser el proveedor, estar siempre listo, no pueden llorar, no puede mostrar sus emociones. Es terrible. El feminismo es la solución para todo, para que cada uno haga lo que puede y lo que quiere ser. Para mí eso es el feminismo, la inteligencia máxima aplicada a la sociedad”.

Nuevas miradas, la misma lucha

Lilith Fernández es comunicadora audiovisual, fotógrafa musical y manager de diversas bandas penquistas. A sus 34 años y con 10 años de trayectoria capturando conciertos, logró abrirse camino en una profesión desconocida y poco valo-

rada para la época. Sin embargo, al momento de asistir a grandes festivales como el Lollapalooza, el acceso al escenario se convertía en una trinchera y la cámara en un arma. Al principio, la estatura o el equipamiento que utilizabas eran aspectos determinantes a la hora de hacerte valer como fotógrafo. “Antes, cosas tan simples como ser más baja o ser más flaca, era recibir un empujón asegurado. Pasan por arriba tuyo, te empujan o se ríen porque tu cámara no es tan ‘bacán’ como la de ellos”, expresó la fotógrafa.

A esto agregó que “es súper injusto porque son fotógrafos que van pagados por medios y los equipos de ellos son de empresas grandes, mientras que una va autogestionada con sus equipos que a duras penas te puedes comprar. Estás en desventaja tanto en lo físico como en el equipamiento, pero la cámara no hace al fotógrafo, eso lo aprendí trabajando en esto”.

Gracias a la apertura de escuelas enfocadas en lo audiovisual y la comunicación, este tipo de situaciones disminuyeron considerablemente. Permitted que las mujeres ganen mayor presencia y espacios creativos para desarrollarse como artistas. “Hay muchas mujeres en carreras como periodismo, diseño o relaciones públicas, ya no diría que es un espacio netamente de hombres. Hoy, realmente no siento que esté sufriendo alguna diferencia por ser mujer y lo agradezco mucho porque costó llegar hasta acá, es algo que cambió en los pasados cinco años. Se ha dado lento, pero he-

mos podido ganar nuestro espacio”, enfatizó Fernández.

Para Amparo Cartes, el camino en la música ha sido distinto. Influenciada por el arte y la música desde pequeña, a los 5 años comenzó a practicar con la batería. Ahora, a sus 20 años, es miembro de la banda penquista, Onírica. Gracias al apoyo incondicional de sus padres y al esfuerzo de las mujeres que abrieron paso en la cultura, nunca experimentó situaciones de discriminación por su género. “Gracias a todas las ‘cabras’ que han luchado por poder compartir su arte y ser valoradas, de alguna manera nos han abierto el camino. Puedo decir que, particularmente, no he tenido ninguna complicación por ser mujer en la industria musical, lo que agradezco mucho. Sin embargo, no significa que no exista”, dijo.

Desde su perspectiva, reconoce que aún hay estructuras que dificultan el desarrollo equitativo de las mujeres en la música. La falta de perspectiva de género y la eterna sexualización a las artistas, son cambios necesarios para progresar. “Debe parar la sexualización a la mujer y eliminar esas mafias de productores musicales que se aprovechan de la mujer sedienta de cumplir sus sueños. Sería ideal que existan más mujeres en cargos altos dentro de la industria musical y que en la educación temprana, se fortalezca el respeto hacia la mujer”, concluyó Cartes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciclo de los Lunes Cinematográficos de Corcudec vuelven con la cinta “La Mutante”

Corcudec anuncia el esperado regreso a su cartelera cultural de la temporada 2025 de los Lunes Cinematográficos, esta vez con una programación especial en alianza con el Festival BioBioCine. Así en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, este ciclo se dedicará a cineastas que destacan sus visiones, relatos y contribuciones al cine contemporáneo.

“Nuestro compromiso es seguir impulsando el cine chileno y generar espacios para el diálogo con sus realizadoras, fortaleciendo así el vínculo entre el público y el arte cinematográfico. Invitamos a la comunidad a sumarse a esta experiencia única, donde el cine es el puente para la emoción, la memoria y la transformación social”, indica Eduardo Díaz Rodríguez, director ejecutivo (i) de Corcudec.

Esta nueva temporada dará comienzo mañana a las 19:00 horas con la cinta “La Mutante”, película documental de la directora Constanza Tejo Roa, quien estará presente en este estreno en Concepción para compartir con el público en un conversatorio posterior a la función.

“Para mí es un honor que ‘La Mutante’ sea vista en el marco del 8M, puesto que lograr que esta pe-

lícula exista y muestre el contenido que se atreve a mostrar, ha sido una bandera de lucha para mí como mujer directora en tantos sentidos, que coronar esta proyección en la ciudad de Concepción para mí es un triunfo muy significativo”, expresó la realizadora.

La alianza con el Festival Internacional BioBioCine, evento que este año realizará su 11° edición y es organizado por la productora penquista Imaginaria Audiovisual, permite la vinculación para el desarrollo de nuevos espacios de la cinematografía desde la región.

“Los Lunes Cinematográficos son una tradición de esta ciudad, uno de los espacios que ha existido siempre para el cine. Como Festival compartimos y nos hacemos parte de esa vocación porque forma parte de nuestra labor, el construir una plataforma para presentar a realizadores y realizadoras nacionales e internacionales relevantes para construir un espacio de diálogo intercultural, social y artístico desde el cine”, señaló Francisco Toro Lessen, director de BioBioCine.

Las entradas para la proyección de “La Mutante” se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650).



FOTO: CEDIDA CORCUDEC

Deportes



Corporación vialina presentó su camiseta 2025

Cerca de 120 personas llegaron a la sede de la Corporación Fernández Vial, incluyendo dirigente e hinchas, para el lanzamiento de su camiseta 2025, diseño y confección que estuvo a cargo de la empresa TDeportes. Tiene la

palabra Inmortal en el pecho y el rostro del Almirante en la manga derecha. En tanto que en la parte inferior de la espalda se puede leer "Somosel Vial". La camiseta ya está disponible en la tienda de TDeportes.

SEGUNDO DESAFÍO DE LA TEMPORADA EN EL ESTER ROA REBOLLEDO

Un triunfo para retomar confianza y mostrar que el "León" ya regresó

Paulo Inostroza

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El técnico Manuel Suárez tiene clarísimo que atrás se están cometiendo muchos errores y arriba hay que concretar más, de acuerdo a que lo que generan. Más allá de eso, trata de transmitir tranquilidad a sus pupilos, sabiendo internamente que Deportes Concepción necesita ganar rápido. Por la tercera fecha del torneo de Primera B los lilas reciben a Recoleta (12 horas) y van por su primera victoria.

Los morados cortaron una racha de 16 juegos sin perder (1-3 ante Antofagasta) y aún buscan su once ideal. Por eso hubo tres variantes entre el 2-2 con Temuco y el encuentro en Calama y hoy podría haber un par más. ¿Habrá que mover el sistema que ocupó siempre en Segunda? ¿Funciona bien ir arriba con doble "9"?

Del otro lado, un Recoleta que partió goleado 0-3 por Magallanes, se recuperó ganando 3-2 a Santa Cruz y luce figuras importantes, sobre todo en ofensiva, como Arguinarena, Estigarribia y Lemmo. Un equipo duro que con esta misma base terminó quinto el 2024.

El último en sumarse a D. Concepción fue el lateral derecho Ariel Cáceres, quien comentó que "conocía del Conce, que es un club que no pasa inadvertido. Ha sido un comienzo de año complicado, donde todos los rivales salen un poco a replegarse para conocerse, pero Conce tiene buenos jugadores y solo falta un poco más de efectividad. La

D. Concepción sumó un punto de los primeros 6 en juego y ha recibido 5 goles. Esto recién comienza, pero ganar a Recoleta puede ser vital.

intensidad de Primera B es fuerte, no sé si es de tanta precisión, pero es una categoría de buen ritmo".

También confesó que "Nacho Mesías me habló muy bien del Conce, de la hinchada... Puras maravillas. Ojalá el club siga en alza".

De sus últimas campañas relató que "el año pasado estuve a préstamo en San Luis, volví a Calera y un desgarró me hizo perder terreno. Ahora salgo a préstamo por decisión personal y con ganas de aportar. Me caracterizo más por ir al ataque, darle amplitud al equipo, aunque mi primera función siempre es estar bien parado defensivamente. Hay que encontrar el momento adecuado para pasar".

En el historial entre ambos, chocaron 4 veces, con 2 triunfos de Recoleta y 2 igualdades en Segunda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

D. Concepción					Recoleta				
Posición	14°				Puntos	1			
Rendimiento					Rendimiento				
PG	PE	PP	DIF	16%	PG	PE	PP	DIF	50%
0	1	1	-2		1	0	1	-2	

Lineup									
L'Huillier		Valdivia		Carvajal		Hernández			
Cornejo		Manzo		Escobar		Estigarribia		Martin	
Cepeda		Vargas		Lemmo		Cisterna		Viveros	
Silva		Martínez		Larrivey		Arguinarena		Lara	
Fernández		Ojeda							

Estadio: Ester Roa Rebolledo	Hora: 12:00	Árbitro: Francisco Gaggero
------------------------------	-------------	----------------------------

 <p>DT: Manuel Suárez</p>	<p>El historial:</p> <p>Se han enfrentado 4 veces en su historia, todas en Segunda División y el "León" nunca ha podido ganar a los capitalinos. Solo ha logrado robarle dos empates.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Ambos recibieron 5 goles en las 2 primeras fechas. Como defensa más batida en este arranque de Primera B solo son superados por los 6 que ha encajado Santa Cruz.</p>	 <p>DT: Luís Landeros</p>
---	--	--



Lo de esta UdeC de la "Nona" no es casualidad: punteros de la Primera B

Ha sido la gran sorpresa de este arranque de campeonato. La UdeC, con mucho menos presupuesto que los supuestos candidatos, y con el sello que de a poco va imponiendo Cristián Muñoz en el banco, ganó 2-0 a Cobrelloa en Calama, tiene 7 puntos de 9 posibles y es uno de los punteros del campeonato de Primera B 2025.

Esta vez los goles corrieron por cuenta de Renato Cordero (54') y el atacante Álvaro López (93'), que sumó su segunda anotación en la temporada. Partieron el año frente a tres de los más bravos de la serie y sumaron contra todos, pues ya habían igualado sin goles en Valparaíso y derrotaron 2-1 a Magallanes. Sumado a los partidos de Copa

Chile, dondesolo cayó en el debut ante Ñublense (2-3), los universitarios tienen 4 partidos fuera de casa y en ninguno recibieron goles. Un equipo joven, dinámico, ordenado y que saca máximo provecho a lo que tiene.

¿El siguiente desafío? El próximo viernes, la UdeC recibirá a San Luis desde las 20.30 horas.

Deportes

ARRANQUE A TODO GOL DEL TORNEO FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN

El lujo de recibir al tricampeón: Huachipato aguantó lo que pudo

Estadio: CAP
Árbitro: Eliecer Ortega

	0		6
HUACHIPATO		COLO COLO	

GOLES

(49') Urrutia
(61') Olivares
(75') Aedo
(80') Acuña
(83') Acuña
(91') Valencia

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Más allá del resultado, fue una fiesta. Huachipato femenino arrancó jugando justo en 8M, en la cancha principal del CAP y con mucha gente en tribunas. Fue el debut y el regreso a Primera contra las tricampeonas de Chile que demoraron un tiempo en imponer supremacía. Fue 6-0, pero hay contextos. Las acereras, con chicas de 15 y 16 años, como Valdívieso y Hernández, van en crecimiento.

La portera Camila Pincheira adelantó que "contra Colo Colo lo principal es defender, que no te marquen". Y ella lideró ese 0-0 del primer tiempo que ilusionaba, aunque la visita nunca perdió la calma. El oficio y riqueza de su plantel suele, a la larga, marcar diferencias.

Abrió la cuenta María José Urrutia (49') arremetiendo tras centro rasante de Javiera Grez y aumentó Michelle Olivares (61') empujando en la boca del arco, con las rodillas, una cesión desde la izquierda.

Las albas se soltaron y la histórica Yanara Aedo (75') acertó un bombazo de tiro libre tras pase atrás de una zaguera local a Pincheira. Luego Yenny Acuña marcó dos veces (80' y 83') con zurdazo arrastrado y empujando el balón a pase de la ingresada Mary Acuña.

En tiempo agregado (91'), la nacida en Colombia cerró el marcador con un "globito" perfecto tras pase en profundidad.

Terminado el encuentro, Yanara Aedo comentó que "si queremos avanzar como liga debemos hacer lo que hizo Huachipato, que las mujeres entren a la misma cancha donde juegan los hombres. Hay que felicitar a los clubes que dan un real espacio al fútbol femenino y acá hay un equipo que hoy hizo jugar muchas chicas jóvenes".

La delantera de la usina, Viviana

Acereras realizaron un gran primer lapso, de la mano de Pincheira desde el arco, pero Colo Colo supo marcar diferencias en el segundo tiempo, donde se destapó y marcó 6 tantos. Espectáculo en el CAP con partido de alto nivel en el 8M.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Estadio: Universitario
Hora: 11.00
Árbitro: Esteban Molina

UDEC	EVERTON

Torres, no tuvo muchos espacios ante el Cacique, pero las batalló todas y expresó que "es un bonito desafío comenzar contra Colo Colo. Hicimos un buen primer tiempo, pero nos pillaron con ese primer gol muy temprano. Es distinto el nivel en esta vuelta a Primera y se nota, pero es lindo jugar en el CAP, años atrás esto era impensado, y con gente en las tribunas, ver a la barra de Colo Colo y la nuestra. En un día como este es una felicidad, más allá del resultado".

El otro equipo de la zona, la UdeC de Marcelo Saavedra, debutará esta mañana, a las 11 horas, recibiendo a Everton en el estadio ubicado dentro de la universidad.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

AVISO LEGAL

Se comunica a los vecinos de la Comuna de Chiguayante, que la empresa Phoenix Tower International Chile SpA (PTI) instalará un poste de 18 metros en Pasaje La Higuera #44 (Ex 28 y Ex 31), destinado a un sistema radiante para mejorar la conectividad de Internet y Telefonía celular dentro de esta comuna.

EXTRACTO

18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. HUÉRFANOS N° 1409 - PISO 5 SANTIAGO. REMATARÁ EL 27/03/2025 A LAS 09:30 HORAS, LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE BAHÍA MANSA 1852 DEPARTAMENTO 310, POBLACIÓN CENTINELA SUR, COMUNA DE TALCAHUANO, REGIÓN DEL BÍO BÍO, INSCRITA A FOJAS 3028 NÚMERO 2861 CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE TALCAHUANO. EL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS: \$20.502.739.- SE LLEVARÁ A EFECTO MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE PLATAFORMA ZOOM. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR POSTURA Y PARA PODER PARTICIPAR DE LA SUBASTA, A TRAVÉS DE VALE VISTA, CUPÓN DE PAGO EN BANCO ESTADO, DEPÓSITO JUDICIAL O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL QUEDANDO CADA POSTOR RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE EFECTÚE OPORTUNA Y CORRECTAMENTE EN LA CAUSA QUE CORRESPONDA. EN CASO DE CONSTITUIRSE LA GARANTÍA MEDIANTE VALE VISTA BANCARIO, EL POSTOR DEBERÁ ENTREGAR DICHO DOCUMENTO AL MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE LEY 21.389, NO SE ADMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN COMO POSTORES DE PERSONAS QUE CUENTEN

CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDORES EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE ALIMENTOS. CADA POSTOR DEBERÁ REMITIR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL TRIBUNAL JCSANTIAGO18@PJUD.CL, COMPROBANTE LEGIBLE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA, SU INDIVIDUALIZACIÓN E INDICANDO EL NÚMERO DE ROL DE LA CAUSA EN CUYO REMATE PARTICIPARÁ, CON A LO MENOS 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DEL REMATE, DEBIENDO SEÑALAR EN EL MISMO ACTO UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE REQUIERA SER CONTACTADO POR EL TRIBUNAL. EL POSTOR QUE SE ADJUDIQUE PARA UN TERCERO, DEBERÁ PRESENTAR ANTE EL JUEZ LOS DOCUMENTOS SUFICIENTES QUE ACREDITEN LA INDIVIDUALIZACIÓN COMPLETA DE AQUÉL POR EL QUE ACTÚA (NOMBRE Y RUT DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA). EN EL CASO DE CORRESPONDER A UNA PERSONA JURÍDICA, DEBERÁ SEÑALAR LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA (NOMBRE COMPLETO Y RUT) Y ACOMPAÑAR ADEMÁS COPIA DE PERSONERÍA CON FIRMA ELECTRÓNICA VERIFICABLE. EL DÍA DEL REMATE PARTICIPARÁN EN LA SUBASTA AQUELLOS POSTORES QUE SE ENCUENTREN INCORPORADOS EN NÓMINA CERTIFICADA ELABORADA POR EL MINISTRO DE FE DEL TRIBUNAL CONFORME EL ARTÍCULO 7 DEL ACTA N° 263-2021 DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA. LA COORDINACIÓN DEL TRIBUNAL ENVIAR CON UNA ANTELACIÓN DE 24 HORAS UN CORREO ELECTRÓNICO A LOS POSTORES QUE FIGUREN EN LA NÓMINA ANTES SEÑALADA, INDICANDO DÍA Y HORA DEL REMATE, ASÍ COMO FORMA DE CONECTARSE POR VIDEOCONFERENCIA, DEBIENDO LOS INTERESADOS DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN APROPIADOS PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA. DEMÁS ANTECEDENTES EN LA CAUSA "SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR SPA./ARRATIA", ROL C-21830-2023. SECRETARÍA

Entretención & Servicios

Santoral: Francisca Romama

EL TIEMPO

HOY  **11/23**

LUNES  11/22 MARTES  10/22 MIÉRCOLES  10/23

LOS ÁNGELES  6/27

RANCAGUA  12/31

TALCA  7/29

SANTIAGO  13/22

CHILLÁN  8/28

ANGOL  9/25

TEMUCO  5/24

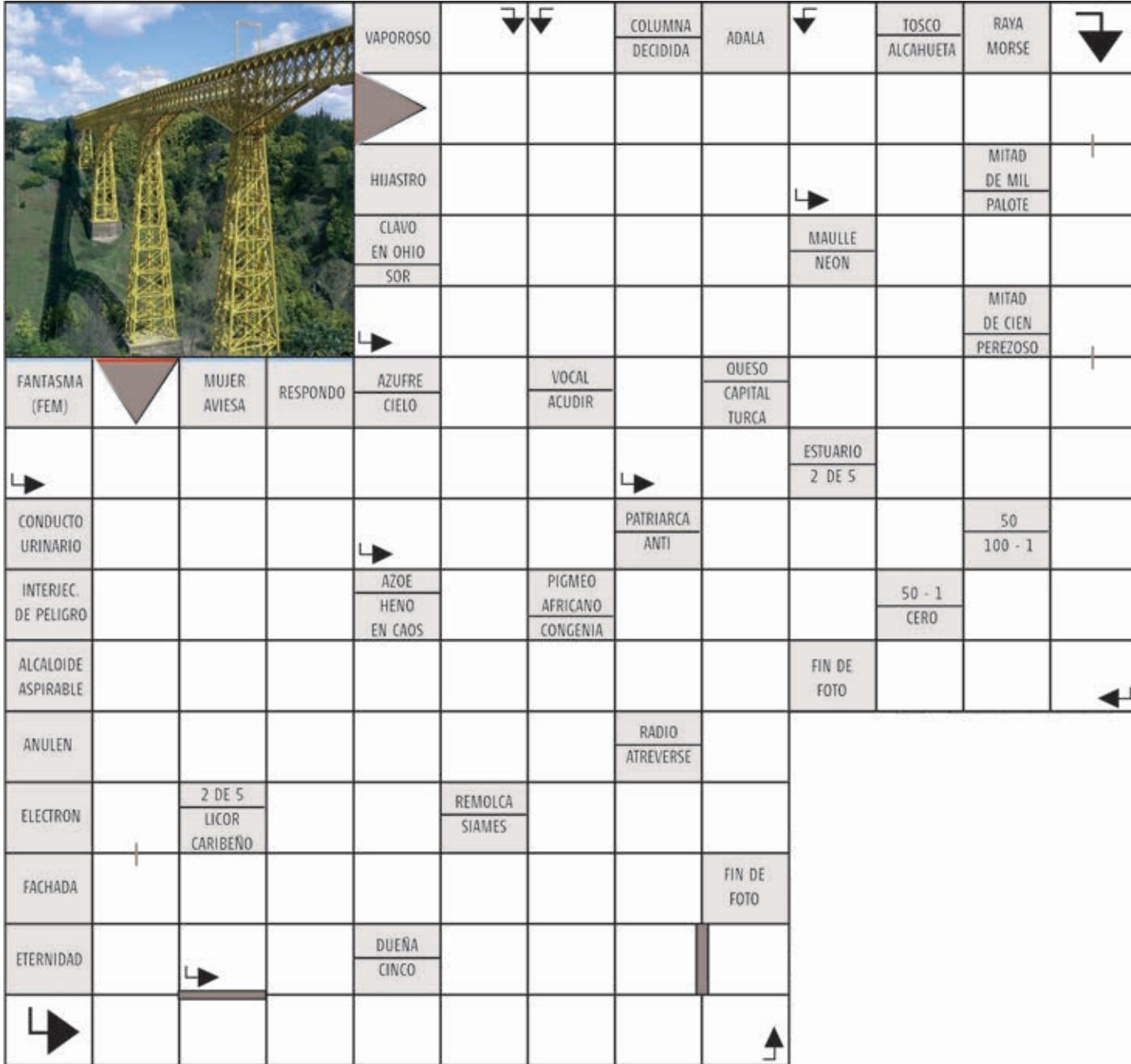
P. MONTT  10/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



CLUES:

- VAPOROSO
- HIJASTRO
- CLAVO EN OHIO SOR
- FANTASMA (FEM)
- MUJER AVIESA
- RESPONDO
- AZUFRE CIELO
- VOCAL ACUDIR
- QUESO CAPITAL TURCA
- ESTUARIO 2 DE 5
- PATRIARCA ANTI
- INTERJEC. DE PELIGRO
- AZOE HENO EN CAOS
- PIGMEO AFRICANO CONGENIA
- ALCALOIDE ASPIRABLE
- FIN DE FOTO
- ANULEN
- RADIO ATREVERSE
- ELECTRON
- 2 DE 5 LICOR CARIBEÑO
- REMOLCA SIAMES
- FACHADA
- FIN DE FOTO
- ETERNIDAD
- DUEÑA CINCO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Farmavida • Castellón 318

Ahumada • Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma • Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

9	6		4				5	
2		7	9	1			3	
1	4		6		3	2	7	9
	2	9	1		4	5	8	3
4		6		9		7	1	
8	3			2	7			4
5			7	3	6		2	1
	7		2			3		5
3	1				9			

MEDIO

	3				5	4	7	
	6			1	8	5	2	
5		2		4				
8			9	7			6	
	9					1		
3		5	8		1		4	9
	1	7	3	8		2		
			4	5			3	
4	5				6			7

EXPERTO

		8	3	7				
7		1				5	9	
		4	5	1				3
		9		5		6		
2			9	3	1			
1		5	6					2
			1					
	1			2				9
6		7	8				1	4